

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXV

ALMERIA.—Sábado 15 de Noviembre de 1.924.

Numero 20.927

Contestación a una carta

Hemos recibido una carta, más bien pudiéramos decir un artículo, sobre la actuación de la Cámara Oficial Uvera. No sabe su autor, aun cuando no nos autoriza para publicar dicho trabajo con su firma, cuánto sentimos no insertarla, pero queremos ser fieles a nuestros propósitos. Nuestros propósitos son el prestarle a esta institución nueva el mayor calor, el más grande entusiasmo, precisamente por estar en su minoría de edad. Cuando ella crezca y se arraigue, quizás nosotros seamos los primeros en señalar defectos. Es muy posible que esta manera de pensar nuestra sea considerada por algunos como errónea; eso no lo dudamos, y así lo hemos expuesto a los que han acudido con objeto de señalar a juicio de ellos enmiendas y reparaciones.

Es claro que si hay deficiencias en cualquier entidad que afecte a intereses generales, lo lógico es señalarlas para que se corrijan. Los que tal nos afirman están en lo cierto. Pero ha sido tal nuestro ferviente deseo de que surja potente una agrupación que defienda los intereses de los productores, que la actual la consideramos como algo propio, y nos molestan, como vulgarmente se dice, hasta las moscas. Además de esta consideración, que también podrán decir que es pueril y poco imparcial, viene a moldear aun más nuestro formado criterio, el conceptuar que existe un camino para exponer las quejas o las advertencias, y es cuando se reúnan las Juntas generales en la referida Cámara. En esas asambleas magnas se podrán exponer seguramente las modificaciones que deban hacerse, en virtud de lo que la experiencia demuestre o la deficiencia exija.

Ayer mismo ratificamos es

te nuestro criterio, diciendo en nuestro editorial que creíamos que nuestra misión era aplaudir, para que así los elogios fueran acicate y estímulo a proseguir la labor emprendida y a completarla.

Y ahora vamos a hacernos eco de algunos de los puntos del trabajo mencionado que se nos ha enviado. En primer término, nos dice su autor que echamos la culpa del abarrotamiento que tuvo lugar en Septiembre en nuestros muelles a los productores y que no toda es de ellos. ¿Quién si no los productores, siguiendo la mania de los anteriores años, por ser los primeros, hizo traer tal abarrotamiento? Y tanto es así, que el mismo escritor lo reconoce, diciendo que efectivamente se ha dado ese caso de «locura colectiva». Pues bien, eso mismo es lo que hemos censurado nosotros y puesto de relieve, esa locura colectiva y recolectiva de los productores.

El autor, apesar de esta confesión, cree que una buena parte de ese abarrotamiento ha consistido, lo ha originado el turno automático de las embarques. Eso sí, reconoce paladinamente que el embarque libre, sin trabas de ninguna clase, sería pernicioso. Esto está demostrado, por que si él hubiera regido en el presente año, no sabemos lo que hubiera pasado. Y por último propone una nueva solución, que dispénsenos nuestro amigo, no la creemos práctica. Se trata de dividir las zonas productoras en tres: tardía, media y temprana y señalarles a cada una un tiempo determinado para su embarque. Por ejemplo: la temprana, de Agosto a Septiembre; la media, de Septiembre a Octubre, y la tardía, desde Octubre en adelante. Nosotros creemos ello imposible; es en primer

término obligar a los productores a cortar en una época fija, que pudiera muy bien ir contra sus intereses; segundo que por ser los primeros en embarcar tendríamos igual abarrotamiento, y por último, que en la zona temprana que es precisamente la de Gádor a Almería, es donde más existencia hay para embarcar aguardándose el final de la campaña, y así lo mismo ocurre en la tardía, que por temor a las lluvias, quieren enviarlas estén o no en completa sazón, en las primeras remesas.

Además aún dado caso que esta división de zonas y fijación de tiempo, fuera factible llevarlo a la práctica, dentro de cada interregno había que hacerse por el turno automático, pues de lo contrario, se volvería a la exportación libre, sin trabas de ninguna clase, que judi-

cial es, según dice el propio articulista y según tiene demostrado la experiencia.

Es, pues, necesario meditar mucho para cambiar de plan.

REMOLACHA Y AZUCAR

Reparación de fábricas

Tenemos entendido que, dado el incremento que ha alcanzado la producción de remolacha en la zona Guadix Baza y los ofrecimientos de los labradores para extender este cultivo en distintas vegas de pueblos del ferrocarril de Baza a Lorca, se está estudiando el reparar rápidamente las fábricas Nuestra Señora de las Mercedes, de Caniles, y San Torcuato, de Guadix, para tratar de conseguir que ambas trabajen en la próxima campaña.

La apertura de la fábrica de Caniles sería muy beneficiosa para los labradores porque se podrían mejorar los precios de la remolacha.

CRONICA AGRICOLA

Indicaciones útiles para la construcción del Estercolero

I

Cuando se trata de la grande o mediana propiedad, la situación de las edificaciones rurales tiene capital importancia en la economía agrícola.

Sin embargo, esta condición esencial de «situación», raramente es atendida en nuestras explotaciones. La fijación de las edificaciones, por la determinación del centro de actividad, puede venir en muchos casos a reducir considerablemente el precio de coste, y por tanto, a aumentar el beneficio líquido que de la explotación de la tierra saca el agricultor.

Una vez fijada la situación, o lugar de emplazamiento, hay que determinar el espacio útil que a cada una de ellas corresponde, según la norma de una buena técnica agrícola.

De todas las construcciones agrícolas, quizás será el estercolero la más importante a la economía de la explotación. Baste con indicar que según experiencias de Müntz y Girard, el estiércol expuesto al aire pierde en seis meses el 24% de nitrógeno, el 7% de ácido fosfórico, y 16% de po-

tasa; un estiércol bien fabricado da, pues, una ganancia de un 20 a 25% de nitrógeno, que traducido a pesetas representa por tonelada métrica de estiércol (suponiendo a 8 pesetas el kilogramo de nitrógeno) «siete pesetas con veinte céntimos».

El pequeño gasto de instalación que un estercolero supone, queda amortizado en breve plazo con las ganancias que se obtienen al fabricar bien este insubstituible abono y enmienda de los terrenos.

En las explotaciones de nuestra provincia, como en todas aquellas en que la elevada temperatura hace aumentar la evaporación extraordinariamente, es muy conveniente reducir la superficie libre expuesta a la acción directa de los rayos solares, construyendo con tal objeto un cobertizo, o bien aprovechando desmontes si los hubiere.

El problema principal en el establecimiento de todo estercolero es la determinación de la capacidad del mismo, para atender justamente a las necesidades del abonado. Para esta determinación pueden consultarse las tablas de

UN CUENTO

la «Agenda Agrícola» de la que es autor el Ingeniero Agrónomo señor Sotoa, o las de la Agenda Wery, que aproximadamente nos dan la cantidad de estiércol producido por cabeza y clase de ganado.

La capacidad del estercolero en aquellos sistemas de explotación en que la ganadería existente en la finca no llena ni con mucho las necesidades del abonado, como sucede en Almería, se hará teniendo en cuenta la cantidad máxima a acumular procedente de la adquisición de establos o cuadras, cantidad que deberá ser fijada atendiendo al problema fundamentalísimo del abonado racional de las tierras en cultivo, sirviendo como norma para ello la restitución de los principios exportados con las cosechas.

Conocido el volumen de estiércol necesario a almacenar, o bien su peso, se fijará la altura del montón, altura que no deberá pasar de dos metros, para facilitar la carga y descarga de vehículos. Dividido el volumen total de estiércol por esta altura, tendremos el espacio a ocupar por las plataformas, en donde acumulado el estiércol se habrán de verificar las fermentaciones para conseguir el efecto abonador.

FRANCISCO RUEDA FERRER.

Ingeniero Agrónomo.

Almería, Noviembre, 1924.

SIGUEN LAS OBRAS

En el Mercado público

Continúan realizándose reformas de saneamiento y seguridad en el edificio que sirve de Mercado público.

Además de la renovación de las mesas para la venta, seguridades de las columnas que sostienen la techumbre y ésta misma, limpieza de la Alhóndiga y demás dependencias de dicho edificio, colocación de cristales y otras reformas, se van a colocar trancos de marmol en las cuatro puertas de entrada.

El Delegado de Abastos teniendo alcaide señor Beltrán, apoyado por el Alcalde señor González Egea, está dispuesto a que nuestro Mercado público quede en el estado de curiosidad que debe estar, pues se hallaba completamente abandonado.

También en lo que respecta a la organización del interior del mismo, se ha adelantado mucho, pues los revendedores que faltan a las Ordenanzas, son castigados y expulsados algunos de ellos si reinciden en alguna falta o maltratan al público con palabras u obra.

Con gusto consignamos estos trabajos que realiza el señor Beltrán, que va logrando poco a poco normalizar todo lo que respecta al Mercado.

Miguel García Algarra
OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 8 a 9
Paseo del Príncipe, número 1.

Cajas para viveres

El teniente de Africa señor Gomez Cabo, ha inventado una Caja Depósito de viveres.

Este invento es de gran utilidad y así lo reconoció el comandante general Sanjurjo.

Constan dichas cajas, forradas de zinc para evitarse el daño que puedan causar los roedores, de distintos departamentos para judías, garbanzos, arroz, etc., etc.

Contienen raciones para 200 plazas, son transportables a lomo y muy manejables.

Parece que en breve se adoptarán dichas cajas depósitos.

PROBLEMAS DEL TRABAJO

La higiene y la seguridad

Los problemas de higiene y patología del trabajo preocupan ahora como nunca a los técnicos. En el espacio de pocos meses se han reunido para estudiar estos problemas numerosas comisiones y se han celebrado varios congresos nacionales e internacionales.

En Junio se reunió en Venecia el VI Congreso nacional de Medicina del trabajo, de Italia; en julio celebró también en Ginebra una reunión, que duró siete días, la Comisión internacional del alumbrado; verificóse en Chicago el IX congreso anual de la Asociación Americana de médicos industriales; reuniéronse en Ginebra el Comité de correspondencia de la Oficina Internacional del Trabajo y el Congreso internacional de higiene industrial y el Con-

greso internacional para el estudio de los problemas de la higiene y del trabajo.

De todas estas reuniones da cuenta en su número de Octubre la revista «Informaciones Sociales», además de estadísticas de accidentes del trabajo en la Argentina y datos sobre la asistencia médica en las minas del Perú, además de sus habituales secciones de vida social, patronal y obrera, las condiciones del trabajo, la cooperación, organización internacional del trabajo, etcétera.

Anuncia dicha revista, que, a partir del mes actual de Noviembre, triplicará el número de sus páginas, que serán 100 en lo sucesivo, con objeto de dar mayor amplitud a las informaciones de carácter social, publicar estudios sobre diversas cuestiones y dar cabida a la colaboración de los más eminentes escritores españoles e iberoamericanos especializados en el estudio de las cuestiones del trabajo y la organización.

El llamamiento a filas de los últimos reemplazos

Una Real orden aclaratoria

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado la siguiente Real orden circular:

«Como aclaración a lo preceptuado en las Reales órdenes de 15, 16, 17 y 18 del anterior y telegráficas que las complementan, respecto al orden de llamamiento a filas de los individuos que se encuentren separados de ellas, se resuelve lo siguiente:

Primero. Los individuos per-

tenecientes al cupo de filas de la primera situación de servicio activo, se considerarán constituyentes las dos agrupaciones distintas siguientes:

a) Los de los reemplazos de 1923 y 1922 acogidos a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento (cuotas), voluntarios de un año y beneficiados por denuncia de prófugos y desertores.

b) Los restantes de dichos reemplazos no comprendidos en el grupo anterior.

Segundo. Mientras en el Cuerpo existan individuos comprendidos en la agrupación b), serán éstos los primeros para cubrir bajas, y cuando el número de dichos individuos sea inferior a 150, se procederá a llamar a filas, para completar este número, a los comprendidos en el grupo a) por orden de reemplazo, y dentro de éstos, en primer término, los nacidos en Diciembre, después los de Noviembre y así sucesivamente, hasta los de Enero.

Tercero. Los voluntarios de un año se considerarán como pertenecientes al reemplazo de 1923, los que estén en primer año de servicio; al de 1922, los que estén en segundo año de servicio, y al de 1921, los que se encuentran dentro del tercer año de servicio.

Cuarto. Análogo criterio se seguirá con los voluntarios, cuyo reemplazo no se encuentra todavía en filas, cualquiera que sea su edad.

Línea de vapores del SVENSKA LLOYD



El rápido vapor SCANDINAVIA está en puerto a la carga para Gothenburgo y Stokolmo y demás puertos de Suecia.

Para huecos e informes su Agente Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Vino viejo de Valdepeñas

Bleco y tinto a pesetas 7'50 los 16 litros. En esta Estación F. C. sin arbitrio a pesetas 5'75.

Plaza de San Sebastián, 5.

LINEA THORESEN



El rápido vapor B R A B A N T, está en puerto a la carga para Cristianía y demás puertos de Noruega.

Informará su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

Doctor Eduardo Pérez Gero

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

Consulta: 7, Eduardo Pérez, 7.

Carbones

Cardiff 1.ª Almirantazgo grueso y menudo

Anthracita inglesa COBBLES cribada

Carbón fragua inglés

Carbón Asturiano cribado y menudo

PRECIOS ECONOMICOS

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ,

GERONA, 5.

Oposiciones al Cuerpo Auxiliar de Hacienda

Más de 400 plazas con 2.500 pesetas de sueldo. — Se admiten señoras. No se exige título alguno. — Edad desde los 16 años.

Preparación bajo la dirección de

Don Luis Belda y Soriano de Montoya

ABOGADO DEL ESTADO DE ESTA PROVINCIA.

Informes y matrícula: De 2 a 4. — Hotel Central. — Calle de Rueda López.

Vapores frigoríficos para Sud America

COSULICH LINE

El magnífico y acreditado vapor de pasaje
FRANCESCA

dotado de excelentes cámaras frigoríficas, llegará a este puerto hacia el 17 de Noviembre, admitiendo carga en bodega ordinaria y en FRIGORIFICO para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Hay que comprometer la cabida con anticipación.

Para huecos e informes, su agente: M. BERNON, Bulevar 59

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS**Un decomiso**

Los empleados del arbitrio municipal sobre vinos y alcoholes, han decomisado cuatro pellejos de vino, con un peso de 175 kilos, al vecino de la barriada de Cabo de Gata, Juan Nieto Rodríguez.

Una petición

Ha solicitado don Luis Martínez Palomar, que se le exima del pago del impuesto sobre las tomas de agua.

De Pósitos

Se ha anunciado la subasta de varias fincas del Pósito de la villa de Alcolea.

Un angel mas

Ha subido al Cielo, a la temprana edad de cinco años, la angelical niña Emiliana Morales Abad, hija de nuestro amigo el comerciante de esta plaza don Domingo Morales Felices.

A éste y a su señora esposa, enviamos nuestro pésame.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Isabel Ginés Moya que un individuo llamado Luis Martínez de la Casa, la insulta y a denenza constantemente, igualmente que a su hija, sin motivo alguno para ello.

Alumbrado

Los vecinos de la barriada Loma de Acosta, han solicitado del Ayuntamiento el establecimiento de alumbrado público.

De la prisión

Ayer ingresó en la prisión a disposición de la Audiencia, Fernando Gonzalez Acédo.

Mirar con desdén

la palidez del rostro y la vista ojerosa de la hija adolescente, es punible en los padres. Esas señales indican la evolución de un organismo que peligra, que lucha entre la vida y la muerte: esas señales son las huellas de un próximo agotamiento y el surco que nos descubre la tuberculosis. En este caso, hay que recurrir a la medicina y valerse de sus descubrimientos científicos, y como uno de ellos es el reconstituyente Jarabe de Hipofosfitos Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina, debe este emplearse seguidamente. Rechácese el frasco que en la etiqueta exterior no lleve con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud.

Lea usted

La Crónica Meridional

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Consejo de guerra

Madrid, 14.

Por los sucesos de Vera (Navarra).--Espectación.

Telegrafian de Pamplona estensos detalles sobre el consejo de guerra que ha comenzado hoy a celebrarse para fallar el juicio sumarísimo seguido por los sucesos desarrollados en Vera (Navarra) hace pocos días.

Comenzó el acto a las ocho de la mañana, siendo el consejo de guerra ahora solo con cuatro de los procesados, que se llaman Pablo Martín, Enrique Gil, José Vazquez y Julian Santillán.

Reinaba gran expectación, tomándose muchas precauciones.

Presidió el coronel Permy.

LA LECTURA

Se leyó primeramente el sumario, relatando los sucesos en la forma que es ya conocida.

Leyóse también la declaración del sindicalista Manzanedo, que venía de Francia y se dirigía a San Sebastián, encontrándose en la carretera a un grupo de paisanos que estaba tiroteándose con los carabineros. Uno de los proyectiles le dió a Manzanedo en una pierna, arrastrándole un paisano hasta el monte en donde dice que perdió el conocimiento. Justifica la tenencia de la pistola que le encontraron, en que debieron colocársela en el bolsillo los sindicalistas, en unión de los cartuchos que también se le hallaron.

Julian Fernandez declaró que habíadose cabecillas, cuyos nombres ignoraba. Niega que él haya sido ni fuera actualmente revolucionario, pues si actuó en esta ocasión fué temiendo que lo mataran los organizadores del golpe.

Pablo Martín dijo que vino a participar en la revolución que la creía estallada, proponiéndose atacar a los carabi-

neros de Vera, marchando a Irún y San Sebastián, en donde se les unirían las guarniciones que estaban comprometidas. Añadió que se habían editado proclamas para repartirlas en Bayona, según decían de orden de don Miguel de Unamuno y de don Rodrigo Soriano.

Eustaquio Garcia expuso que venía de Francia de revisar los pases de quinta y, por tanto, no se mezcló para nada en el intento de revolución ni menos en la refriega.

Julian Santillán afirmó que el complot se tramó en Bayona, en donde se les dijo que España estaba en revolución.

Manuel Rio declaró que en Paris les dijeron que la revolución la dirijían Unamuno, Ortega y Gasset, Soriano (don Rodrigo) y Blasco Ibañez.

Se leyeron otras declaraciones, en las que Julian Fernandez acusa a Julian Santillán y a Enrique Gil como promotores de la partida, en cargándose ellos de sacar los billetes del ferrocarril para Paris y repartir las armas y las municiones.

Izaguirre afirmó que le engañaron, diciéndole que la revolución era para constituir un Gobierno presidido por el conde de Romanones.

LOS INFORMES

Después se dió lectura al informe del auditor y a las conclusiones del fiscal, pidiendo para los enunciadados la pena de muerte.

Cuando terminó esta lectura, se preguntó a los procesados si tenían algo que manifestar, contestando solamente Santillán, el cual insistió en negar que le cogieran infraganti.

Se suspendió el juicio por un rato y al reanudarse se leyeron también los informes de los peritos médicos.

MODIFICACION

El fiscal modificó su escrito de conclusiones, solicitando la pena de muerte para los primeros procesados y

ocho años de prisión para Vazquez.

LA DEFENSA

El defensor leyó su informe, haciendo resaltar la de lincuencia que era colectiva.

Negó que los inculpados originaron la muerte de los carabineros ni civiles, ni siquiera que tuvieran complicidad en ello, pues nada había probado.

Afirmó que fueron engañados arteramente, relatando la forma en que fueron detenidos y señalando que a Vazquez se le capturó marchando solo por la carretera; a Martín sin armas y a Santillán se le encontraron las dos pistolas cargadas.

Estimó el defensor que todos menos Vazquez, son responsables del delito contra la forma de Gobierno, correspondiéndoles la pena de reclusión temporal y en caso de que se les estime el delito de rebelión, les corresponde diez años. Para Vazquez solicitó la absolución.

Terminó solicitando piedad al Tribunal, aludiendo a Dios en el Calvario.

LOS PROCESADOS HABLAN

Después los procesados hablaron.

Martín negó que se ensañara en los Guardias, pues no llegó a verlos, hiriéndoles a distancia.

Gil, muy angustiado, pronunció palabras entrecortadas exclamando: «Que venga aquí quien me acusó de hacer fuego a la benemérita».

Vazquez afirmó que el defensor había dicho la verdad.

Santillán dice que es una calumnia se le considere como jefe del grupo.

El Presidente le dijo que precisaba comprobar lo contrario.

Santillán contestó: «Aquí está quien me acusó; que diga donde me vió».

Dióse por terminado el consejo, retirándose el tribunal a deliberar.

PERPEN

DOS SUBASTAS

Edictos municipales

Don Antonio González Egea, Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que a virtud de acuerdo adoptado por la Comisión municipal permanente en la sesión ordinaria celebrada en el día de ayer, he dispuesto señalar el día diez de Diciembre próximo, a las doce horas, para la apertura de los pliegos que se presenten para optar a la subasta del arbitrio impuesto sobre los inquilinatos, la cual subasta se realizará con arreglo al edicto publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día diez y ocho de Septiembre último, con las modificaciones que siguen:

1.º El tipo de la licitación se fija en la cantidad de cuarenta y cinco mil trescientas treinta y tres pesetas treinta y cuatro céntimos y el depósito provisional en la de dos mil doscientas sesenta y seis pesetas y seis céntimos.

2.º Los gastos de las dos subastas anunciadas y los de la nueva señalada, serán de cargo del adjudicatario.

3.º El contrato se entenderá celebrado por el tiempo comprendido desde 1.º de Septiembre último a treinta de Junio próximo, periodo de tiempo igual al que corresponde la recaudación del arbitrio subastado, cuyos productos hará suyos el contratista, el cual deberá realizar la cobranza por meses, percibiendo en el de Diciembre las cuotas de Septiembre y Octubre, en Enero, las de Noviembre y Diciembre y en el de Febrero las de este mes y Enero y realizando los ingresos por séptimas partes en los cinco primeros días de cada mes, exceptuando el de Diciembre en que se realizará el ingreso en los cinco días siguientes al de la adjudicación definitiva del remate.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Almería a catorce de Noviembre de mil novecientos veinte y cuatro.—A. GONZALEZ EGEEA.—Por acuerdo de S. E., DAVID ESTEVAN.

Don Antonio González Egea, Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que autorizada esta Alcaldía-Presidentencia por la Comisión municipal permanente en la sesión ordinaria celebrada el día treinta y uno de Octubre último, para señalar día y hora para la subasta pública del servicio de administración y cobranza de los derechos y tasas establecidos en el presupuesto vigente sobre los escaparates, toldos y muestras y sobre la inspección de establecimientos industriales y comerciales y servicio de extinción de incendios, he dispuesto señalar el día seis de Diciembre próximo, a las doce horas, para la apertura de los pliegos de opción que se

presenten, desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta el anterior hábil al señalado para la apertura. Este acto se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial bajo mi presidencia o la del teniente de alcalde en quien delegue, con asistencia de un vocal de la Comisión permanente designado por ésta y ante Notario público.

El tipo de subasta se ha fijado en la cantidad de noventa y nueve mil pesetas, sobre el cual ha de versar la licitación, al alza, por medio de pliegos cerrados escritos en papel de la clase undécima y redactados con arreglo al modelo que al final se inserta, los cuales se entregarán al señor Secretario del Ayuntamiento en el plazo señalado en el párrafo anterior, en los días hábiles que el mismo comprende y en las horas comprendidas desde las diez a las trece horas.

Para tomar parte en la licitación, habrá de constituirse previamente en la caja municipal, en concepto de depósito provisional la suma de cuatro mil novecientas cincuenta pesetas, y en su día el adjudicatario prestará el depósito definitivo, que consistirá en una cantidad equivalente al diez por ciento del tipo de adjudicación.

El contrato se entenderá celebrado por el tiempo correspondiente al actual ejercicio económico, o sea desde primero de Septiembre último al treinta de Junio próximo, periodo de tiempo igual al que corresponde la recaudación de los derechos y tasas subastados, cuyos productos hará suyos el contratista, el cual deberá realizar la cobranza por trimestres, reducido el primero al mes de Septiembre que se realizará en la primera quincena de Diciembre; la del segundo trimestre, en el mes de Febrero; la del tercero, en Abril y la del cuarto en Junio,

concediéndose los meses de Julio y Agosto próximos para el cobro por la vía de apremio de las costas que no se hubieran hecho efectivas con relación al cuarto trimestre. El canon de arrendamiento se ingresará en la caja municipal, por séptimas partes, en los cinco primeros días de cada mes, exceptuando el de Diciembre en que se realizará el ingreso en los cinco días siguientes al de la adjudicación definitiva del remate.

Las proposiciones de opción podrán ser presentadas por el propio licitador o por apoderado, previo mandato otorgado por escritura pública y declarado bastante por el letrado de este Ilustre Colegio don David Estevan Gómez.

La subasta, así en la presentación de pliegos como en la apertura, se regirá por las disposiciones del artículo 15 del Reglamento de 2 de Julio último, «Gaceta» del 4, haciéndose constar que el pliego de condiciones en que constan todas las del contrato se hallará de manifiesto hasta la celebración de la subasta, a disposición del público en la Secretaría de la Corporación, Negociado de Hacienda, todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Almería a catorce de Noviembre de mil novecientos veinticuatro.—A. GONZALEZ EGEEA.—Por acuerdo de S. E., DAVID ESTEVAN.

Modelo de proposición

Don N... N..., vecino de..., enterado del edicto y pliego de condiciones para el arrendamiento en pública subasta de los derechos y tasas sobre escaparates, toldos y muestras y sobre inspección sanitaria y prestación del servicio de incendios a los establecimientos comerciales e industriales, se compromete a tomar a su cargo la recaudación del expresado servicio con sujeción al pliego de condi-

ciones, por la cantidad de... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente).

EL SUCESO DE AYER

Desde el balcón a la calle

Ayer, próximamente a la una de la tarde, se registró un suceso lamentable en el edificio del Monte de Piedad, sito en la plaza de Marín.

Según los informes recojidos, el empleado de la Sección de empeños Vicente Valdivia Valdivia, que se hallaba asomado a uno de los balcones del citado edificio, se arrojó a la calle, en el momento que nadie le observaba los movimientos.

Al dar con su cuerpo en tierra, varios transeúntes y algunos empleados del Monte, le auxiliaron, pues el estado del desesperado era grave.

Con la urgencia del caso, fué trasladado a la Casa de Socorro, donde le prestaron los primeros auxilios y después conducido al Hospital, donde le asistió el médico de guardia don Serafín de Torres Bernabé, apreciándole la fractura del húmero izquierdo, por su cuello, y conmoción visceral, siendo su estado grave.

Quedó encamado en la Sala de Santa Rosa.

Vicente Valdivia, que parece tiene perturbadas sus facultades, cuenta 54 años, soltero y natural de Almería.

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

Por trasladarse a Almería el doctor Monroy, queda suspendida su consulta de Lucainena de las Torres desde el 15 del actual.

A partir del 1.º de Diciembre estará abierta nuevamente en esta capital, Paseo del Príncipe, número 1.

Oposiciones a secretarios de Ayuntamiento

Convocadas para el próximo mes de Abril. Programas: Apuntes, estudios por correspondencia. Academia Mariana. Silva 45, Madrid.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de los RAYOS X. Consulta: Bulevar del Príncipe 81

DENTISTA

La clínica establecida en Hotel Simón, se ha trasladado al BULEVAR DEL PRINCIPE, 79, PLAZA

ARCOSPARABARRILES

No comprar sin consultar precios a

RAMONEDA HERMANOS

Reyes Católicos, 2. ALMERIA

CARBONES

Cardiff gruesa primera lista. Almirantazgo,

Carbón Cardiff fragua,

Antracita inglesa Cobles cribada,

Coke metalúrgico,

Carbón Menudo lavado asturiano.

M. BERJON, Boulevar, 59.

FARMACIA Y LABORATORIO

DE

JOSE DURBAN QUESADA

Puerta de Purchena.—ALMERIA

Apósitos esterilizados.—Análisis de la orina, sangre, esputos líquido cefalo-raquídeo y demás productos patológicos.

Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.

Tribunales

EN LA TERRITORIAL
Un pleito

En la Secretaría de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Granada, ha ingresado un pleito seguido en el Juzgado del partido de Canjáyar, entre don Justo Castro Beltrán y don Joaquín Beltrán Rodríguez, contra don José, don Isidro y doña Enriqueta Carmona, sobre testamenteria.

EN LA AUDIENCIA

El juicio de ayer

Ante el Tribunal de la Sección primera comparecieron ayer mañana las procesadas Dolores Moreno Palomo y María Ramírez (a) La Pandereta, acusadas del delito de corrupción de menores.

La vista quedó concluida para sentencia.

Sentencia

El Tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia en la causa seguida en el juzgado de Purchena, por un delito de robo en despoblado, condenando al procesado José Antonio Mena Cruz, a un año, ocho meses y un día de prisión correccional, indemnización de 48 pesetas a Luis Guerrero Miras y pago de costas. Se le abona el tiempo que estuvo en prisión preventiva.

Señalamiento para hoy

Sección primera. — Causa de juzgado de San Sebastián, contra Antonio Forte Romero, sobre robo. — Abogados, don Baldomero García Oliver y don Eulogio Romero del Castillo; procuradores, don Pedro Pardo Manrubia y don Francisco Rodríguez Rosales.

Radiotelefonía

Para hoy

Programa del concierto organizado por la Radio Ibérica, para el día de hoy:

9 noche. — Cotizaciones de Bolsa y Mercados, datos meteorológicos, previsión del tiempo y transmisión de señales horarias. — Noticias.

Emisión infantil a cargo de la revista «Titirimundi». Charla deportiva por Panfilito. Poesías comentadas por don Luis de Sosa.

Orquesta Mirecki:

«Chacarrera», (tango argentino).

«Rapsodia andaluza». — Ros.

«Arcady», (fox). — Jonson.

Cuento por el tío Martingalas.

10'00. — Concierto de violín y piano por los señores Yepes y Andrés.

«Tahis». — Massenet.

«Serenata española». — Malats. Solos de violonchelo por el solista señor Hernández.

10'30. — «Mutualidades escolares». Conferencia pedagógica por don Ezequiel Solana, redactor jefe de «El Magisterio Español».

10'45. — Delfín Pulido (tenor) y Lola Gessa (triple ligera).

«Spirto gentil», (favorita). — Donnizetti.

«Una voce poco fa», (El barbero de Sevilla). — Rossini.

«Una vergine», (favorita). — Donnizetti.

«Vals de Duirath». — Meyerbeer.

11'10. — Concierto de violonchelo y piano por los profesores señores Hernández y Andrés.

11'25. — Señorita Gessa.

«Caro nome», (Rigoletto). — Verdi.

Señor Pulido:

«Tosca», (Adios a la vida), a petición. — Puccini.

11'40. — Cuarteto «Radio-Iberica».

«El Húsar de la Guardia». — Vives.

«La boda de Luis Alonso». — Giménez.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Marqués del Turia», de Melilla, con carga general y 10 pasajeros.

Vapor alemán «Cristine Soll», de Valencia, en lastre.

Vapor alemán «Tarragona», de Tarragona, con carga general.

Vapor alemán «Rapallo», de Málaga, con carga general.

DE SALIDA

Vapor español «Marqués del Turia», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Vapor italiano «Tridente», para Génova y escalas, con carga general.

Vapor alemán «Cristine Soll», para Glasgow y escalas, con frutas.

Vapor alemán «Tarragona», para Hamburgo, con frutas.

Vapor alemán «Rapallo», para Valencia, con carga general.

AVISO DE INTERÉS

Carta de identidad y pasaportes

En el Gobierno civil se nos comunica, para que lo hagamos saber al vecindario en general, que todos los extranjeros que lleguen en lo sucesivo a Francia, y en el término de 48 horas, deberán proveerse en la localidad en donde piensen residir y trabajar, de una tarjeta de identidad, que se expedirá, previos ciertos requisitos, por las autoridades del país, previniéndoles que esta tarjeta la obtendrán los que piensen permanecer allí más de quince días, y los obreros, además de la tarjeta adquirirán un salvoconducto expedido por las autoridades francesas, fronterizas, haciéndose saber, que el incumplimiento de estos preceptos puede ocasionarles graves perjuicios.

También se hace saber, que terminada la época de verano, quedan rectificadas las facilidades que se daban para entrar en Portugal, teniendo por tanto, todo viajero que a dicha nación se dirija, que proveerse nuevamente del pasaporte visado por los respectivos Agentes Consulares.

Número de ocho páginas

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO, Ex ayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid 1923. — especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia DITABERMA. Horas de consulta de 3 a 5. — Calle de Granada, 27 Almería



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A LOPEZ Y COMPANIA)

Vapores correos españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por Caba Panamá, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso salir a de Málaga el 13 de Noviembre al vapor

LEON XIII

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Diciembre el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

con escala en Cádiz. Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle del general, Segura 2, bajos.

Dr. SERAFIN TORRES

Enfermedades de la mujer y partos

Rayos X y Electroterapia

Consulta de 2 a 4

Paseo del Príncipe, 82.

Juzgado Municipal

DIA 14

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Ana Ramirez Rivas.

DEFUNCIONES. — Emiliana Morales Abad, de cinco años, de meningitis cerebro espinal.

MATRIMONIOS. — Juan Leal López con Maria de la Purificación Espin Giménez y Esteban Salmerón López con Maria Callejón González.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Miguel Valverde Ubeda y Melchor León León.

DEFUNCIONES. — Francisco Espósito, de 80 años, de senectud.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

Almacen de Paquetería

DE

Francisco Escamez Morales

Plaza de Nicolás Salmerón, 3.

Gran surtido en bolsos de señora y niñas, a precios casi de balde. Medias y calcetines «Koch-Noor», marca acreditada y de gran duración.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Boletín Oficial

Extracto del correspondiente p día 12:

Continuación del Real decreto sobre construcción de casas baratas.

— Declaración de incurso en el primer grado de apremio de varios Ayuntamientos por no pagar el recargo de 5 por 100

— Edictos de los Juzgados de Terque, Almería, Huerca Overa, Murcia y Cádiz.

— Edictos diferentes de los Ayuntamientos de Tabernas, Chirivel, Fines, Abia, Bentarique, Santafé, Cuevas, Pechina, Alicun y Dalías.

— Distribución de fondos de la Diputación provincial para el presente mes.

Sulfato de cobre inglés

AZUFRES

DACOLITA COOPER.

especifico para la destrucción de la Ceratitis Capitata.

CALDO BORDELES

ARSENIATO DE PLOMO

ESTEATITA CUPRICA

TUBERIAS Y RECAMBIO

BIOS PARA SULFATADORAS

Existencias a precios económicos

DEPOSITARIO EN ALMERIA

Eugenio de Bustos

Lea usted

La Crónica Meridional

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 14

Despacho.—Cumplimiento

El jefe interino del Directorio contralmirante marqués de Magaz, estuvo esta mañana en Palacio, a la hora de costumbre, despachando con el Rey.

Sometió a la firma de éstos varios decretos.

Terminado el despacho, pasó el señor Magaz a las habitaciones de la Reina madre doña María Cristina, a la que cumplimentó.

Audiencia.—Visitas

El Rey, cuando terminó de despachar con el marqués de Magaz, recibió en audiencia a varios militares.

Después recibió la visita del agregado militar de la Embajada de Chile teniente coronel don Enrique Bravo.

Nuevos Gentiles Hombres

Hoy han prestado juramento en Palacio, los Gentiles Hombres de Cámara don Carlos Godo Valls y don Francisco Villalobos.

Les tomó juramento el marqués de la Torrecilla.

Cuando ya habían prestado juramento dichos señores, fueron éstos a cumplimentar al Monarca.

En el Consejo Supremo

Se ha reunido hoy en el Consejo Supremo de Guerra, la Sala de Marina.

Mañana se reunirán el Pleno y la Asamblea de San Herenegildo.

Mas visitas a los Reyes

Han estado hoy en Palacio visitando a los Reyes, los infantes doña Isabel y don Alfonso de Orleans y la princesa Pilar de Baviera.

Estos estuvieron largo rato en Palacio.

La firma de hoy

Se ha firmado hoy lo siguiente:

De instrucción pública:

Aprobando los respectivos presupuestos en varias obras escolares que se construirán en Albacete, Valladolid y Valencia; concediendo Cruces de Alfonso XII a don Vittorio Emanuele Orlando y al Rector de la Universidad de Buenos Aires don José de Arce, y otras propuestas para condecoraciones.

De Hacienda:

Aprobando las Ordenanzas generales de la Rentada Aduanas adjuntas; un decreto nombrando Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda pública en la Fábrica de la Moneda, a don Benjamin Montfort.

De Gobernación:

Reorganizando los servicios centrales y provinciales del ministerio de la Gobernación.

Representantes mineros en La Conferencia Nacional del Aceite.

Llamados por el Directorio, han estado al mediodía en la Presidencia, los representantes mineros asturianos señores Llana, don José María Suarez y don Ramón Peña.

Estos conferenciaron con el marqués de Magaz extensamente acerca del conflicto minero en Asturias.

Le entregaron al señor Magaz las conclusiones que fueron aprobadas en el mitin celebrado anoche en la Casa del Pueblo.

Despachando con Magaz

Han estado hoy en la Presidencia, despachando con el marqués de Magaz, los subsecretarios de los Departamentos de Gracia y Justicia, Estado, Gobernación y Trabajo.

El último había llegado esta mañana procedente de Barcelona.

Lo que publica la "Gaceta"

El diario oficial la «Gaceta» publica hoy lo siguiente:

Real decreto relativo a la organización de las carreras

en el Cuerpo general de la Armada.

Otro disponiendo que el artículo 63 de la carrera diplomática, comprenda para todos los efectos a cuantos funcionarios pertenecen al mismo y sirvan o hayan servido en la Secretaría particular de la Reina María Cristina.

Disponiendo que los barcos que realizan el servicio entre los puertos de Cadiz y Laredo, hagan escala en Arcila (Marinecos) en viajes de regreso a la Península.

Relación de las resoluciones de incapacidad, separación y destitución adoptadas por la Junta depuradora de Justicia municipal de la Audiencia de Valladolid.

Idem de la Audiencia de Valencia.

Anunciando que la Academia de Medicina concederá once socorros de la fundación de Pérez Fanosa.

Ha terminado la Asamblea Nacional del Aceite.

Se discutieron hoy las aplicaciones para las necesidades domésticas, industriales y conserveras.

Opusieronse a que se declararan como comestibles los aceites de orujo, por cuyo motivo se pronunciaron varios discursos, no llegándose a un acuerdo.

El representante de la Junta Central de Abastos, afirmó que el Gobierno se había visto obligado a regular los precios, pero que favorecerá la exportación.

Se acordó mostrar su gratitud al Rey por haber presidido la inauguración de la Asamblea.

El conflicto minero de Asturias.

El marqués de Magaz ha manifestado esta tarde que entre los obreros y patronos de Asturias existen deseos de evitar la huelga de mineros.

En caso de que se lograra

una fórmula, el Gobierno la apoyaría.

Marcelino Domingo en libertad.—A Barcelona.

En breve marchará a Barcelona, el ex Diputado republicano don Marcelino Domingo.

Este fué puesto en libertad ayer, pues había sido detenido en unión de otros elementos avanzados.

Reunión del Directorio

Se ha reunido esta tarde el Directorio militar presidido por el marqués de Magaz.

Daró la reunión dos horas y media.

Cuando concluyó el Consejo, se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Los sectores de Teor y Urduland, continuaron las operaciones con éxito por nuestra parte.

Sin que ocurriera novedad se evacuaron las posiciones de Bakali.

Se aprovechó la oportunidad de castigar al enemigo.

Las tropas se batieron bravamente en los combates de los días anteriores, causando al enemigo mas de cincuenta muertos.

Asegúrase que en los heridos en Bakali, figura un moro prestigioso entre los rebeldes.

La aviación batió a un núcleo de mas de quinientos moros rebeldes, con eficazísimo resultado.

Se emplean sistemas de emboscadas en las líneas, con explosiones de gran eficacia.

PROVINCIAS

Madrid, 14

Denuncia de alumnos

Telegrafian de Bilbao que una comisión de alumnos de la Escuela de Náutica ha denunciado al alcalde de aquella población las anomalías que se observan en dicha Escuela, en la que ni se dan clases ni tampoco se verifican exámenes en el mes de Sep-

tiembre.

El alcalde, en vista de las denuncias de los alumnos, se propone abrir una información para conocer las causas de las anomalías.

Felicitaciones a Magaz y Primo de Rivera

Comunican de Santander que el Ayuntamiento de Torrelavega ha acordado felicitar al presidente interino del Directorio marqués de Magaz por su reciente discurso pronunciado contra los elementos anti-patriotas.

También se acordó felicitar al Alto Comisario general Primo de Rivera, por estar al frente del ejército que opera en Marruecos.

Así mismo adoptó el acuerdo de testimoniar su fe inquebrantable al Directorio.

Cotizaciones de Bolsa

Deuda 4% interior...	70'00
Id. 5% amortizable...	95'50
Id 4% idem...	83'55
Banco de España...	567'00
Español de Crédito...	0'00
Tabacalera...	230'00
Londres a la vista...	34'64
París a la vista...	39'00
Dólar...	7'34

PERPEN

ARTES Y CULTURA

El concierto de ayer

Ayer tarde, y ante público algo más numeroso que el que asistió a la anterior reunión musical, tuvo lugar la audición brillante del Cuarteto Aguilar.

Las cuatro voces instrumentales, de maravilloso acuerdo, triunfaron en todas las composiciones que componían el atrayente programa.

Los artistas, culminaron con su elegante ejecución y sentido artístico en Córdoba de Alberniz, y en el momento musical de Schubert, composición que ejecutaron fuera de programa.

La noche musical de Mozart y la Rapsodia número 6 de Liszt fueron interpretadas magistralmente.

De desear es que el público almeriense llene por completo el salón de Cervantes para escuchar a artistas tan extraordinarios como los que desfilan por Almería.

MADRES Dad a vuestros hijos el aceite de hígado de bacalao, pero exigid que sea puro medicinal, EUGENIO DE BUSTOS calle Granada 35 37, ha recibido ya el puro de la temporada.

FERRER MUEBLES

no confundirse. Sebastián Pérze 7

TEATRO

En Cervantes

Para la compañía de Cronays, fué anoche otro triunfo en el teatro Cervantes.

El público aplaudió mucho a los artistas que realizaron trabajos verdaderamente notables.

Esta noche además de los diferentes trabajos que hay anunciados, se hará el experimente de iluminación de ser aserrada una señorita por la mitad, última creación de Mr. Linus Cronays, con el que ha logrado gran fama.

Para muy en breve se anuncia el debut en este coliseo de la compañía de comedias Basso-Navarro.

Información frutera

Ayer fondearon los vapores «Cristine Soll», «Tarragona» y «Rapallo». El primero a la carga de uvas para Glasgow, el segundo para Hamburgo, y el último para Marsella y Génova.

El vapor «Tula», que cargaba para Copenhague, ha salido con 3.190 barriles y 50 medios.

De ellos, ciento van destinados a Lisboa.

Telegramas de ventas de uvas: Vapor «Havdrot», en Belfast.

2500 barriles uvas de Almería con buena demanda se vendieron de 17½ a 24½, mayoría de 16½ a 20½ regular, de 14½ a 16½. Algunas partidas dificultosas de 7½ a 13½. — Los barriles de tres cuartos, de 10 6 a 15½.

Vapor «Tiro», en Hamburgo. — Uvas picadas, de 10½ a 17½; mayoría, de 15½ a 16½. — Sanas, de 17½ a 24½; mayoría, de 15½ a 22½. Buena demanda.

Otro despacho de Hamburgo dice que las uvas buenas y doradas se vendieron de 20½ a 24½; ma-

yoría de 16½ a 20½; deterioradas, hasta anoche, 1.497.949 enteros y 9.809 medios.

En 14 de Noviembre del año anterior se habían exportado 1.270.264 barriles y 9.100 medios. En igual fecha de 1922, ascendía la exportación, en 175 vapores, a 1.448.404 barriles y 3.604 medios.

Relación de los barriles exportados hasta el día de ayer:

Mercados	Barriles	Medios
Liverpool	330.926	1.179
Londres	269.597	44
Manchester	48.346	6
Marsella	454	304
Bristol	48.490	62
Cardiff	47.694	128
Copenhague	48.110	255
Hamburgo	211.893	1.890
Newcastle	38.182	
Glasgow	139.544	262
P. de Suecia	13.521	1.209
Hull	71.161	115
Dakar		535
Belfast	13.599	319
Dublin	11.245	199
Southampton	50.298	
P. Noruega	49.224	17
Montreal	29.729	200
Amberes		242
Bremen	21.385	
Danzig	20.169	310
Habana	3.444	130
Veracruz		50
Santos	3.857	
Rio Janeiro	19.348	114
Buenos Aires	826	
Lisboa	298	
Colombo	500	
Venezuela	50	30
Trieste	5.879	
Rotterdam	5.704	
Génova	550	

Suman los barriles embarcados

CLINICA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las gravillas; curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las saudades y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin penurias, los nefrosos hemorrágicos, secos, reñones y modifican los crónicos. Para lograr el éxito, pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arana, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

Preciso a hombres y casadas antes, en elecho conyugal y después. A tres pesetas en todas las librerías. Por correo a su autor. — Arana, Madrid

SEÑORA SI El tinte doméstico ARBO es el verdadero tintorero en casa, triunfo de la química industrial alemana, cuyos colores jamás pierden su brillantez y luz, por esto resultan los más prácticos y baratos que se venden. Exíjase esta marca en las droguerías y en su depósito: EUGENIO DE BUSTOS Granada, 35 y 37, Almería

Hijo de Ramón A. Ramos
Paseo de Colón 19 (BARCELONA)
Antes Franco Española de Navegación

Rápido servicio semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DELMAS DE R., RAMON R., MANELINA R., ROBERTO R., ENRIQUETAR y MANUELA C de R.

Salida de Barcelona directo para Almería TODOS LOS DOMINGOS
Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga TODOS LOS MARTES
Salida de Almería para Barcelona directo TODOS LOS DOMINGOS

Informará. Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

PICORES SALPULLIDOS COMEZONES se curan en el acto y sin baños, con una sola fricción de A CAROL

Almendros injertados bien formados de 1'50 a 2 metros, 90 pesetas ciento; de 1'00 a 1'50, 50 pesetas ciento; de 1'00 aproximadamente 40 pesetas el ciento. Informes en Almería el VICENTE AZNAR Conde Ofalia, 30.

GASOLINA
Marca el CLAVILEÑO, y petróleo marca DIAMANTINA

Depositario de los señores INDUSTRIAS, BABEL Y NERVION

Depositario en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona, 21.

A. VIZCAINO REAL Odontólogo
De la Facultad de Medicina de Madrid
Especialidades de boca y dientes
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde Ofalia 20. — Almería

A. RAMIREZ SANCHEZ Médico especialista
GARGANTA, NARIZ y OJOS
Consulta: Paseo del Principe, 41.

Número de ocho páginas

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vinagres, vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, aburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El Globo. Tetuán 20, Almería, botica Sa to Domingo, don Juan Viras Perez, Paseo del Principe

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **Matias López** Son los mejores del mundo Pedidos en ultramarinos y confiterías

Lea usted "La Crónica Meridional"

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos **El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**



- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perder su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días. Si varias veces desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Depósito esclusivo para la venta, «La Venus», perfumeria Puerta de Purchena, 4.—Almería.

VAPORES FRIGORIFICOS.

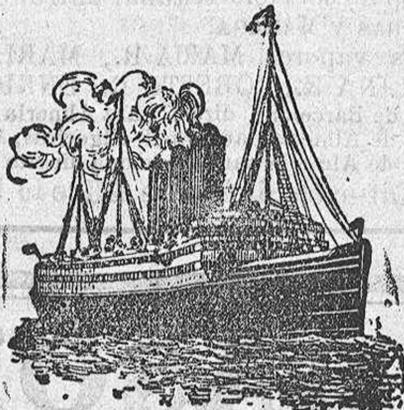
La Unión y El Fénix Español

Garantiza mediante sus pólizas de seguros marítimos, las averías que puedan sufrir las mercancías por o a consecuencia de

ROTURA DE LAS MÁQUINAS FRIGORÍFICAS

SUBDIRECTOR PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

JOSÉ ROMERO BALMAS - Príncipe, 10



Cámara Oficial Uviera

Estado explicativo del movimiento de números, correspondientes a los barries embarcados en el día de ayer.

VAPOR	DESTINO	Primeros números		AVANCE PRIMERO		AVANCE SEGUNDO		AVANCE TERCERO		ENTRADAS	
		Del principio al n.º	Levante	Poniente	Levante	Poniente	Levante	Poniente	Levante		Poniente
T. Pr. goma	Primen	32.000	14.687	32.000	14.67	32.446	14.926	32.446	14.926	1.603.627	
C. Sell	Hamburgo	31.750	14.511	31.710	14.511	31.806	14.563	31.806	14.563	8.210	
Antarctico	Glasgow	23.000	14.687	23.000	14.687	32.446	14.926	32.446	14.926	4.593	
	Sud América	Libre								81.343	
BARRILES ENTRADOS AYER.—Levante: Boletos número 34.286 al número 34.820—Poniente: Boletos número 15.783 al número 16.032											
		Suma anterior:		Levante:		Poniente:		Total:		Existencias sobre muelle:	
		1.603.627		8.210		4.593		1.616.430		81.343	